

Por orden de la Defensoría de Familia del Centro Zonal ICBF Hormiga-Putumayo, Unidad de atención local Orito

CITA Y EMPLAZA

CITA Y EMPLAZA MEDIANTE EL CUAL SE CITA Y EMPLAZA A LA SEÑORA ELENA BARQUEÑO MEJIA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1059043156, EN SU CALIDAD DE MADRE Y REPRESENTANTE LEGAL NNA **OSMAN CRISTIANO ZAMBRANO BARQUEÑO de 3 años de edad sin documento de identidad**, CON EL FIN DE NOTIFICARLE EL AUTO DE APERTURA DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA APERTURAR PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ADELANTADO A FAVOR DE SU HIJO, NNA **OSMAN CRISTIANO ZAMBRANO BARQUEÑO de 4 años de edad sin documento de identidad**, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TERMINO DE 10 DIAS PARA QUE SE HAGA PRESENTE ANTE LA DEFENSORÍA DE FAMILIA DEL C.Z ICBF HORMIGA UNIDAD DE ATENCIÓN LOCAL ORITO - PUTUMAYO, UBICADO EN LA CALLE 4 N° 10-14 DEL BARRIO UNION DEL MUNICIPIO DE ORITO O TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DAHANA.ANDRADE@ICBF.GOV.CO CON EL FIN DE NOTIFICARLE EL AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS RADICADO BAJO EL NÚMERO SIM 27813832, DE NO ASISTIR SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL VENCIMIENTO DEL TERMINO DETERMINADO.

LA PRESENTE CITACIÓN SE HACE DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 102 DE LA LEY 1098 DE 2006 Y LO CONTEMPLADO POR LA LEY 1878 DE 2018.

ARTICULO 293 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

UBICACIÓN DEL ADOLESCENTE EN MEDIO FAMILIAR, - BAJO EL CUIDADO DE SU PADRE EL SEÑOR WILINGTON ZAMBRANO, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía numero 12.264.141, residente en el asentamiento el 70 celualr 3227515889

DAHANA JACKELINE ANDRADE ALVAREZ

Defensora de Familia ICBF

Cz Zonal la Hormiga Unidad De atención Local ICBF Orito

Fijado el: 8 de abril de 2021

Desfijar el: 15 de abril de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil